

# PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Semiología y Análisis del Discurso**
- **Ciclo Lectivo: 2026 (primer cuatrimestre)**
- **Carrera: Letras**
- **Profesora a cargo: Dra. Carolina Tosi**
- **Equipo de cátedra:**  
**Mg. Pablo Leona**  
**Lic. Diego Iturriza**

## I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

La semiología es una disciplina, aunque también puede concebirse como una metodología analítica y una perspectiva de interpretación. Su origen como ciencia se le atribuye a F. de Saussure, quien, a inicios del siglo XX, la definió como la rama que estudia “los signos en el seno de la vida social”. Sin embargo, la semiología no puede ser caracterizada como una disciplina homogénea, ya que desde sus inicios y a lo largo del siglo XX, se ha ocupado de diferentes objetos de estudio, trazado diversos enfoques de investigación y planteado múltiples presupuestos teóricos. Incluso, entre los especialistas, han existido discrepancias en la forma de designar a este campo disciplinar. En efecto, actualmente se utiliza tanto la noción de semiología como la de semiótica para referirse a dicho ámbito de estudio.

En sus distintos aspectos y desde un recorrido por sus concepciones fundacionales y actuales, las herramientas semiológicas o semióticas son imprescindibles para quienes, en su rol de productore/as o analistas, pretenden intervenir activamente en la constitución de la trama discursiva social. Entendemos que los elementos de la semiología ayudan a los/as estudiantes a revisar el sentido común en el momento de analizar y compartir discursos; reconocer regularidades y mecanismos de prácticas discursivas; adaptarse a las condiciones de enunciación propias de cada uno de los discursos que deban producir y/o abordar en su actividad profesional.

La pregunta por el sentido es una discusión de tipo filosófica, científica y política. Debido a ello, la materia incluye también algunos textos y debates que permiten explorar y abrir interrogantes que proponen abordajes multidimensionales.

Sin dudas, la semiología tiene dos objetos de estudio. Desde los trabajos pioneros de de Saussure y Pierce, el objeto ha sido el signo lingüístico o icónico, y su circulación en el seno de la sociedad social, pero, a partir de los años setenta, las investigaciones han avanzado a lo que se llama “la teoría del discurso”. El alcance de la semiología abarca, entonces, la teoría del signo y la teoría del discurso.

Los analistas del discurso plantean un abordaje interdisciplinario donde (a) la lingüística, en sus diferentes perspectivas, aporta los cimientos del estudio de la utilización de las diferentes

dimensiones del lenguaje, la coherencia y la conceptualización de la unidad discursiva y relaciones entre discursos; (b) la indagación psicológica permite el estudio de las creencias, llevando la pregunta por el sentido hacia un plano más empírico, menos inmanente o semántico y más bien ligado a la asignación de sentido o interpretación; (c) otras ciencias sociales (la comunicación y, específicamente, la perspectiva etnográfica), herederas de estructura retórica tradicional ligada a la política y la exposición pública, construyen aportes críticos que privilegian el análisis de las funciones persuasivas y las resignificaciones y, en definitiva, de la construcción compleja de los sentidos sociales. En la materia, la integración de estas tres dimensiones en la pregunta por el sentido es central y, desde tal perspectiva, nos interesa indagar los efectos de sentido que la materialidad discursiva puede generar.

Si bien dentro de cada propuesta curricular de las carreras, el momento de cursado y las materias correlativas anteriores a *Semiología* varían, en todos los casos los/as estudiantes cuentan con una base conceptual que permite comenzar el planteo de la materia con un inventario de saberes específicos y una primera organización.

A partir de ese diagnóstico, la cátedra didácticamente propone dispositivos teóricos y ejercitaciones que permitan y habiliten:

- La recuperación de los conceptos semiológicos que cada estudiante transitó durante su formación anterior.
- La construcción de un sistema de interpretación para los procesos en los que se inserte.
- La adquisición de herramientas de análisis semiológico a partir de distintas actividades de comprensión, indagación, aplicación, análisis y reflexión.
- La sistematización de ese trabajo en un posible método de abordaje.

Organizar este tránsito en un cuatrimestre implicará, seguramente, diferentes grados de apropiación. El recorrido básico integra lecturas y debates sobre los contenidos, guías de lectura y aplicación, pequeños trabajos prácticos entre clases para garantizar la apropiación y, hacia el final del recorrido, una integración rigurosa. Del mismo modo, en cada unidad hay textos, apuntes de cátedra y una red conceptual que despliega la perspectiva de abordaje

con la que se proponen los textos más complejos. En cada unidad, se consignan como dispositivos de abordaje diversas herramientas de acompañamientos para lo/as estudiantes.

En suma, el trabajo en las clases teóricas y prácticas, así como la lectura bibliográfica, busca estimular en lo/as asistentes el interés por establecer y aplicar categorías de análisis a la luz de las diferentes corrientes teóricas. Con todo ello, lo/as estudiantes podrán apropiarse de ciertas herramientas para comprender fenómenos semióticos, analizar discursos y reflexionar sobre los efectos de sentido generados en los diferentes tipos de discursos de circulación social.

## II- OBJETIVOS

Que los/as cursantes:

- **Adquieran** herramientas semiológicas y sus potencialidades de interpretación.
- **Comprendan** las principales corrientes teóricas que constituyen la semiología y semiótica.
- **Apliquen** las herramientas básicas de la semiología a sus corpus teóricos disciplinares
- **Integren** algunas herramientas en un andamiaje metodológico de interpretación semiótica.
- **Indaguen y debatan** sobre las diferentes perspectivas de la semiología, la semiótica y el análisis del discurso atendiendo a sus múltiples niveles de significación.
- **Reflexionen** respecto del sentido común con el que se abordan los discursos sociales de circulación masiva.
- **Produzcan** análisis críticos de producciones discursivas y circuitos actuales de interacción.

## III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

### 1. La Semiología como campo de conocimiento y metodología de análisis

Semiótica y Semiología: construcción histórica del campo de conocimiento y perspectivas del signo. Planos de la semiología: semántica, sintáctica y pragmática. Características y alcances. Signos, codificación, sentidos. De Saussure, Pierce y Morris. Signos y discurso.

Las tres generaciones de la semiología. Sus exponentes más relevantes. Barthes. Eco. Los pragmáticos. Sistemas de signos en la vida social. Mito, hegemonía y poder. Desarrollo de los enfoques de la pragmática. Actos del habla: Austin y Searle. Las implicaturas, las inferencias y la teoría de la relevancia: Grice y Sperber y Wilson.

**Bibliografía obligatoria:**

BARTHES, Roland (1957). *Mitologías*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI (selección).

BARTHES, Roland (1993). *La aventura semiológica* - “La cocina del sentido”, “El mensaje publicitario” y “El sentido del objeto”. Barcelona: Editorial Paidós.

ECO, Umberto (1973). Signo: “Proemio” y “Capítulo 1”. Barcelona: Editorial Labor, 1976.

TOSI, Carolina (2024). “De la semiología al análisis del discurso”. Material de cátedra.

YUS RAMOS, Francisco (1996). “La teoría de la relevancia y la estrategia humorística de la incongruencia- resolución”, *Pragmalingüística* N 3-4 (1995-1996), págs. 497-508)

ZECCHETTO, Victorino (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general* - Capítulo 1. ¿Qué es la semiótica?; capítulo 4. “Los signos” y “Capítulo 7. La irrupción del lenguaje corriente: pragmática lingüística”, sección: “Algunos investigadores” (p. 129-149). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Ediciones Abya-Yala  
*Red conceptual de la cátedra*. Pablo Leona.

**2. La Semiología en la era audiovisual**

El lenguaje visual y el mensaje visual. Herramientas de lenguaje visual: herramientas de configuración y de organización. Tipos de representaciones según su función y su soporte. La semiología audiovisual.

Las series contemporáneas y la resignificación de la noción de héroe. Las nuevas construcciones en los personajes de ficción. El potencial narrativo de la maldad; su relación con la tríada Mentira-Verdad. Ficción.

Cambios en la construcción de modelos de malos en las series. La mentira como máquina productora de relato. Oposición entre la moral práctica (consecuencialista) y la moral abstracta

(kantiana). La relación entre el público y el héroe malo: formas de empatía y diferencia con la simpatía.

**Bibliografía obligatoria:**

ACASO, María (2009). Cap. 1 “Del lenguaje visual al mensaje visual”, Cap. 2. “Herramientas del lenguaje visual” y Cap. 3. “Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual”. *El lenguaje visual*. Buenos Aires: Paidós.

JOST, François (2015). *Los nuevos malos. Cuando las series estadounidenses desplazan las líneas del Bien y del Mal*. Buenos Aires: Librería Ediciones (selección).

SCOLARI, Carlos (2017). “El Translector. Lectura y Narrativas Transmedia en la nueva ecología de la comunicación”. En Millán, J. (coord.) *La lectura en España. Informe 2017*, pp. 175-186. Disponible en: [http://www.fge.es/lalectura/docs/Carlos\\_A\\_Scolari%20\\_175-186.pdf](http://www.fge.es/lalectura/docs/Carlos_A_Scolari%20_175-186.pdf)

*Red Conceptual*. Pablo Leona

**3. La Retórica como herramienta semiológica**

Retórica clásica y retórica crítica: del *ethos*, *pathos* y *logos* a la metodología crítica de abordaje de los discursos. Recursos retóricos. La evaluación crítica de los argumentos. Ethos y argumentación. Las emociones en el discurso. Locutor, ethos y destinatario. Estrategias de personalización y despersonalización. La posverdad.

**Bibliografía obligatoria:**

ARNOUX, Elvira y DI STÉFANO, Mariana (2018). “La dimensión emocional de los discursos”. *Identidades discursivas: enfoques retórico-argumentativos*. Buenos Aires: Cabiria, pp. 11-38.

ECO, Umberto (1979). Cap. 4: “Niveles de cooperación textual” y Cap. 5 “Las estructuras discursivas”. *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, pp. 96 a 145) - Barcelona: Lumen.

GILL, Ann y WHEDBEE, Karen (2000). "Retórica crítica", en VAN DIJK, Teun (compilador): *El discurso como estructura y proceso* - Capítulo 6. Barcelona: Ed. Gedisa.

ITURRIZA, Diego (2025). "Figuras retóricas en las redes sociales". Material de cátedra.

TOSI, Carolina (2009). "Discurso escolar y argumentación. Acerca de algunas estrategias en la construcción del *ethos* disciplinar de Ciencias Sociales". En: *Cogency. Journal of Reasoning and Argumentation* Nro. 1, Santiago de Chile, pp. 113-138.

TOSI, Carolina (2025). "Construcción del locutor, despliegue del *ethos* discursivo y configuración de la posverdad". Material de cátedra.

*Red conceptual de la cátedra.* Pablo Leona.

#### 4. Los discursos sociales. Polifonía y heterogeneidad

Dialogicidad y géneros discursivos. La inscripción de los sujetos en el discurso. Polifonía enunciativa: voces, heterogeneidades y discurso referido. Lo políticamente correcto en el discurso. Niveles de cooperación textual. Lector modelo en los discursos sociales. Las estructuras discursivas. Tradiciones discursivas y citas.

##### **Bibliografía obligatoria:**

ARANGO PINTO, Luis Gabriel (2023). "Memes de Internet, polifonía y análisis transtextual: una propuesta orientada al discurso posvisual desde la complejidad", en *deSignis* - Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Versión electrónica: [designisfels.net](http://designisfels.net).

BAJTÍN, Mijael, [1979], 1985. "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

BOLÍVAR, Adriana (2005). "Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades". *Signo y Seña*, (14), pp. 67-91. <https://doi.org/10.34096/sys.n14.5666>.

LEONA, Pablo (2025). "Los géneros discursivos. Práctica y reflexiones". Material de cátedra.

MAINGUENEAU, Dominique (2009). "La escena de enunciación". *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva visión, pp. 9-19 y 77-85.

TOSI, Carolina (2018). "Capítulo 2. El discurso pedagógico" en *Escritos para enseñar. Los libros de texto en el aula*. Buenos Aires: Paidós (fragmento).

*Red Conceptual*. Pablo Leona

Bibliografía complementaria:

AUMONT, Jacques (1996). "Cine y narración", en AUMONT *et al. Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*", Barcelona: Paidós.

AUTHIER-REVUZ, Judith. (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". *Langages*, 73, pp. 98-111.  
Versión traducida.

BARTHES, Roland (1957): *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica, ayudamemoria*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

BENVENISTE, Émile (1966). *Problèmes de linguistique générale*. París, Gallimard. [Traducción española: *Problemas de lingüística general I y II*, 1971, México, siglo XXI]. (Tomo II: Cap. 5).

CASSANY, Daniel (1987), *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós. (Cap 1: ¿Qué es el código escrito?).

CHARAUDEAU, Patrick (2005). "Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto", consultado el 8 de agosto de 2024 en *Libros, artículos, publicaciones*. Disponible en: URL: <https://www.patrick-charaudeau.com/Lenguaje-accion-poder-De-la.html>

CIAPUSCIO, Giomar y ADELSTEIN, Andreína (coord.) (2021). *La lingüística. Una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba.

DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan (2011). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

DUCROT, Oswald (1988). "La polifonía en lingüística", en *Polifonía y Argumentación*. Cali, Universidad del Valle.

GARCÍA NEGRONI, María Marta. *Para escribir bien en español*. Buenos Aires: Waldhuter.

METZ, Christian (1970). "El cine: ¿lengua o lenguaje?", en *La semiología (1964)*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

MONTERO, Sol (2024). "Una democracia afectada. Política y emociones en el discurso de la nueva derecha argentina en redes sociales". *Revista Panamericana de Comunicación*, 6(1), 1-14.

PRIETO, Luis (2010). *Pertinencia y práctica. Ensayos de semiología* - Cap. 5: "Pertinencia e ideología" - pgs. 132 a 151.

RAE y AALE (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa .

RICOEUR, Paul (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.

SANTAELLA, Lucia (2024). "La semiótica de Peirce para discutir desinformación", en *Informatio* Año 2024, Vol 19, Número 1 - La Rioja: Universidad de La Rioja.

SARDI, Valeria y TOSI, Carolina (2021). *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Aportes teórico-prácticos para un debate en curso*. Buenos Aires: Paidós.

SARAPURA, Mercedes y FRESCHIERA, Lourdes (2013). *El álbum familiar y su migración digital*. Universidad de San Martín de Porres (Perú).

TOSI, Carolina (2013). "Huellas de lo políticamente correcto en libros de texto argentinos: la modalización autonímica". En *Sociocultural Pragmatics*. Volume 1, Issue 2, pp. 251–281, november. Disponible en:  
<http://www.degruyter.com/view/j/soprag.2013.1.issue-2/soprag-2013-0010/soprag-2013-0010.xml?format=INT>

van EEMEREN, Franz.; GROOTENDORST, R. & SNOECK HENKESMANS, A.: "La solidez de la argumentación" ("The Soundness of Argumentation", en *Argumentation. Analysis, Evaluation, Presentation*. Lawrence Erlbaum Ass. Publishers: Mahwah, 2002. (CAPÍTULO 6: pp 95 a 112).

ZECCHETTO, Victorino (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

ZECCHETTO, Victorino (coord. 2002). *Seis semiólogos en busca de un lector* - Capítulo 1: "La teoría Semiológica de Saussure" y Capítulo 2: "La teoría Semiótica". La Crujía CICCUS.

TOSI, Carolina (2018). *Escritos para enseñar. Los libros de texto en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

### III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La materia se organiza en dos instancias, la clase teórica general y la clase práctica en las comisiones.

Por un lado, en las clases teóricas se exponen y se problematizan los conceptos teóricos principales de las teorías desarrolladas y se hace hincapié en su abordaje en corpus particulares. Por otro lado, en las clases prácticas se abordan ciertos conceptos conceptuales-metodológicos poniendo el foco en el análisis y producción de textos a través de la resolución de consignas de trabajo. Aunque en las dos instancias (las clases teóricas generales y los trabajos prácticos en comisiones) se exploran diferentes temas, los contenidos son suplementarios y se complementan y enriquecen. En ambas instancias se realizan distintos tipos de propuestas didácticas:

- Actividades de interpretación: el seguimiento de las lecturas y análisis propuestos para la aplicación de los textos: guías, revisión de textos, instrumentos de ejemplificación e ilustración.
- Actividades de aplicación: el aporte de ejemplos y textos específicos para cada carrera, que dialogan con la estructura básica conceptual de la materia.
- Actividades de producción: la presentación grupal de aplicaciones del andamiaje conceptual y las herramientas semiológicas a piezas comunicacionales y/o literarias, así como la realización de producciones comunicacionales o literarias a partir de los textos abordados.
- Actividades de reflexividad: la devolución grupal de las presentaciones de otros grupos. Esta se realiza en forma espontánea y con distribución azarosa en el momento de las presentaciones. Cada grupo debe presentar, al finalizar todas las exposiciones, una grilla de análisis de cada una de ellas.
- Actividades de integración: centrados en la red conceptual propuesta por la cátedra, que podrá robustecerse con aportes de cada estudiante o grupo a partir de las lecturas del material bibliográfico y las discusiones planteadas en clase.

Estas actividades se realizan tanto en las clases prácticas como a través de drives con consignas (optativas e individuales) para contenidos de las clases teóricas.

## EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para obtener la condición de alumno o alumna regular se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Condiciones de regularización y examen final:

1. Aprobación de las dos evaluaciones parciales (presenciales e individuales) con una nota igual o superior a 4. Solo 1 de las evaluaciones podrá recuperarse, en caso de aplazo o ausencia.
2. 75% de asistencia a clases prácticas.
3. En el caso de haber desaprobado **una** de las instancias de examen parcial –o de haber estado “ausente” con justificación–, se podrá recuperar esta instancia, en la fecha que determine la Cátedra. Esta evaluación recuperatoria versará sobre los mismos temas y bibliografía de la instancia desaprobada.

El/ la estudiante que regulariza la materia, debe rendir –mientras conserve su condición de regular– un examen final:

Los exámenes finales respetan el proceso y la bibliografía propuesta para el cuatrimestre de cursado de cada estudiante, hasta el vencimiento de la regularidad.

Condiciones de promoción directa:

1. Aprobación de las dos evaluaciones (dos parciales presenciales individuales) con una nota igual o superior a 7. Solo 1 de las evaluaciones podrá recuperarse, en caso de ausencia.
2. Aprobación de un trabajo conceptual de análisis con un promedio de 7 o superior. Aclaración: en caso de estudiantes que obtengan 6 o más en el primer parcial pueden realizar el trabajo, pero solo pueden promocionar si el promedio es 7 o más.
3. 75% de asistencia a clases prácticas y teóricas.
4. En el caso de haber desaprobado **una** de las instancias de examen parcial –o de haber estado “ausente” con justificación–, se podrá recuperar esta instancia, en la fecha que

determine la Cátedra. Esta evaluación recuperatoria versará sobre los mismos temas y bibliografía de la instancia desaprobada.

Condiciones para rendir como Libre:

1. 15 días antes de la fecha del primer turno de examen de la fecha, entrega de un análisis –que incluya al menos 4 textos del programa– sobre una pieza comunicacional de circulación actual vinculada a la carrera que cursa el/la estudiante.
2. Si el análisis anterior resulta aprobado, en la fecha de examen el/la alumno/a debe rendir un examen escrito (a temario abierto y sobre el programa vigente: bibliografía obligatoria y optativa).
3. Defensa oral del análisis entregado según los requisitos detallados en (1).

Dra. Carolina TOSI